1ª Serie || Núm. 1º

LA REVISTA

Órgano de la Academia Guatemalteca, Correspondiente de la Academia Española.

SUMARIO

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE NÚMERO.

I. Prospecto.—II. Organización y tareas de la Academia Guatemalteca.—III. Un nuevo libro. Artículo I.—IV. Retazos Gramaticales. I.—V. A mi hijo José al cumplir dos años.—VI. Prólogo de la "Colección de voces y locuciones viciosas y provinciales que se usan en Guatemala."—VII. Asuntos diversos.

GUATEMALA.

TIPOGRAFÍA "LA UNIÓN," OCTAVA CALLE PONIENTE, NÚMERO 6.

1888

LA REVISTA

Organo de la Academia Guatemalteca, Correspondiente de la Academia Española.

1ª Serie. | Guatemala: 1º de mayo de 1888. | Núm. 1º

ESTE PERIÓDICO

Sale á luz los dias 1.º y 16 de cada mes. Un real es el precio de cada ejemplar, por suscrición ó aisladamente comprado. El Lic. D. Juan Arzú Batres tiene á su cargo la administración del periódico.

PROSPECTO.

La Revista, órgano de la asociación que constituyen en esta República los individuos honrados por la Academia Española de la Lengua con el título de socios para formar la Academia Guatemalteca, correspondiente de aquella, aparece hoy en el estadio de la prensa. Desnuda de todo género de pretensiones, pero llena de los mejores deseos, sólo aspira á trabajar útil y provechosamente en favor de los simpáticos intereses de nuestras letras nacionales. La preciada distinción que el título de académico lleva consigo, y las muy estimables manifestaciones del anhelo de la corporación española, tan rica de merecimientos, de que se funde en Guatemala un centro análogo á los que ya existen en otras repúblicas hispano-americanas, imponen á los socios el grato deber de trabajar y de hacer algo, como justa correspondencia de aquel afectuoso interés.

La Revista será la primera manifestación de la vida de la Academia, y del propósito que tienen sus miembros de que sea un centro de actividad. Periódico esencialmente literario y extraño á las amargas discusiones de toda actualidad política, á las luchas de las ideas, de los intereses y de las pasiones en el escabroso terreno de los partidos, no tiene otra bandera que la del progreso intelectual en su aspecto literario. Su campo es enteramente neutral, y en él, sin distinción de opiniones religiosas ó de principios y antecedentes políticos, pueden confundirse todos los que aspiren á la limpieza del idioma, y al estudio é imitación de los grandes modelos que le han enriquecido con sus más valiosos tesoros y sus más primorosas bellezas. Para los escritos de sus columnas, jamás se mojará la pluma en la hiel de los odios; y sus apreciaciones acerca de la ciencia y de las letras de los escritores, dejarán siempre á salvo su carácter privado y fuera de discusión su personalidad social y política.

Analizar los vicios y defectos con que generalmente pervertimos la hermosa lengua que, por buena suerte, nos cupo heredar: reunir nuestros especiales provincialismos, y examinándolos, indicar cuáles sean aceptables y cuáles deban repudiarse, colocando en una categoría lo que es local pero no vicioso, y en otra cuanto sea prevaricación y corruptela del buen lenguaje, á fin de que se destierre de la conversación y de los escritos de personas bien educadas y cultas, será uno de los primeros objetos de esta publicación. Sin atribuir á la Academia Española una infalibilidad que realmente no tiene, creemos todavía que es la autoridad mas legítima y digna de respeto; y que si alguna guía ha de reconocerse en punto de lenguaje, es ella á quien por derecho corresponde serlo y prevalecer con su voto, mientras no haya razones poderosas que

demuestren concluyentemente su error en alguna materia.

Dar á conocer las composiciones literarias de guatemaltecos, así de los que componen la Academia, como de cuantos quieran contribuir con trabajos que no desdigan de la índole y condiciones del periódico, es otro de los fines anhelados. Los extranjeros, que nos han estudiado mejor que lo hemos hecho nosotros mismos, reconocen que en esta tierra no falta inteligencia, ni escasea la imaginación, ni se echa menos el buen gusto literario; pero declaran y es la verdad, que en punto de bellas letras, como en todo, nos perjudica gravemente el encogimiento, la ausencia del estímulo y del calor que produce el espíritu de asociación, el cual si alguna vez despierta, tiene muy pronto que languidecer y morir asfixiado por la pereza, el desaliento y la inconstancia. Mucho hay inédito y digno de darse á la estampa, de guatemaltecos que viven; y mucho también, de otros que murieron ya y cuyas producciones están puestas á peligro de quedar, dentro de pocos años, sepultadas en eterno olvido y completamente ignoradas ó perdidas. Desenterrar todos esos preciosos materiales de entre el polvo de la indiferencia y oscuridad en que yacen y darles cabida en las páginas del periódico, lo mismo que á muchos otros documentos de verdadero y público interés que urge desentrañar del fárrago de los archivos públicos y particulares, es hacer un positivo servicio, y la Academia aspira al honor de prestarlo.

Si á los estudios filológicos y gramaticales con aplicación especial á nuestro lenguaje guatemalteco, se agrega la publicación de los trabajos nacionales de bella literatura, la crítica desapasionada de los mismos, la reseña de las obras mas importantes que en Europa y en América aparecen todos los días en ese interesante ramo; las biografias de nuestros hombres distinguidos, la investigación del carácter, espíritu y tendencias de nuestra literatura nacional, el estudio de nuestra sociedad, de su historia y de sus costumbres en cuanto en él prevalezca el elemento literario; y la dilucidación de los temas que tengan relación con los capítulos enumerados, se tendrá una idea aproximada de los que principalmente ha de comprender el periódico de la academia.

Mezclar en cada número con asuntos útiles algo que sea ameno y agradable y que dé á conocer, por algún modo, las energías de la nación en el campo de las letras, es el blanco á que se dirigirá la atención de los redactores. Y si por medio de esta publicación, contribuyen á depurar el lenguaje de algunos de los defectos sustanciales que especialmente en cuanto á la construcción, desnaturalizan aquí el hermoso idioma en que fray Luis de Granada, Cervantes y Jovellanos compusieron su inimitable y gallarda prosa; y Calderón, Garcilaso y Espronceda escribieron sus versos inmortales; el idioma en fin, de los discursos de Castelar y de los escritos de Valera, de los valientes dramas de Tamayo, de las gracias cómicas de Bretón de los Herreros y de la poesía robusta de Núñez de Arce, razón tendrán para considerarse satisfechos. Si consiguen además estimular el gusto de las letras y la afición á centros de índole semejante al de la Academia, en que olvidadas las intransigencias políticas que todo lo esterilizan y destruyen, se confundan los espíritus en el sentimiento de fraternidad que engendra el culto de lo bello; y van apareciendo agrupaciones científicas y literarias que, con análogo propósito, promuevan el adelanto de nuestra patria, levanten el talento, animen á la juventud y den á Guatemala un nombre honroso, se felicitarán de haber iniciado en esta época, si modesta y sencillamente, con desinteresado y patriótico designio, este género de labores.

Para acercarse más al resultado que apetecen, hacen gustosos afectuoso llamamiento á todos los amantes de las letras, y en especial, á aquellos de los que entre nosotros residen, que tienen el nombramiento de socios correspondientes de la Academia española, para que se dignen favorecer este periódico con el estimable y provechoso concurso de sus producciones.

ORGANIZACION Y TAREAS DE LA ACADEMIA GUATEMALTECA.

Autorizada por la Academia Española la creación de la Correspondiente Guatemalteca, se celebró la junta inaugural, en la casa de habitación del Sr. Dr. D. Fernando Cruz, el día 8 de marzo último, con asistencia de la mayoría de los individuos que componen este Cuerpo.

Para el cargo de Director fué electo el mismo Sr. Cruz; para el de Secretario, el Lic. Don Antonio Batres; para el de Censor, D. José M. Vela Irisarri; para el de Tesorero, el Lic. D. Juan Arzú B., y para el de Bibliotecario, el Lic. D. Ventura G. Saravia.

Desde aquella fecha han continuado celebrándose juntas los jueves por la tarde, en las que se han tratado asuntos literarios, ocupándose además la Academia en el nombramiento de diversas comisiones. Los Licdos. D. Antonio Machado y D. Salvador Falla fueron designados para redactar el proyecto de Reglamento de esta Corporación; y los Licdos. D. Agustín Gómez Carrillo y D. Manuel Diéguez recibieron encargo de entenderse en lo relativo á la publicación de este quincenal.

Discutido y aprobado el Reglamento de que acaba de hablarse, se elevó al Gobierno de la República, en solicitud de la personalidad jurídica que desea obtener la Academia; y se dispuso enviarlo al ilustre Centro de Madrid, en demanda de la aprobación que en tales casos se requiere.

La Academia Guatemalteca, establecida á semejanza de las que existen en México, Colombia, Venezuela, Perú y otras secciones del Nuevo Mundo, consta de dieziocho individuos. Los cinco fundadores, D. Fernando Cruz, D. Antonio Batres, D. Agustín Gómez Carrillo, D. Antonio Machado y D. Juan Arzú B., que desde el año 1886 habian obtenido diplomas de académicos, expedidos por la Real Española, propusieron á esa docta Corporación el nombramiento de los otros individuos que debian integrar en Guatemala la Academia Correspondiente. Recibidos los otros títulos, ya pudo ésta organizarse y dar comienzo á sus labores, contando, como debe contar, con la simpatía y el concurso de los amantes de las letras patrias.

UN NUEVO LIBRO.

ARTÍCULO I.

El progreso intelectual de Centro-América tiene que ir acentuándose á medida que se mejoran y aumentan los planteles de enseñanza, y que de nuestras prensas salen obras en que más y más se percibe la soberanía de la razón ilustrada y la tendencia á promover el bien de esta colectividad tan digna de buena suerte. Los que tal convencimiento abrigan acogen con caluroso aplauso los productos de la inteligencia centro-americana, cuando en ellos vislumbran la intención recta y el generoso propósito que al escritor ha guiado en la ejecución de su trabajo.

El conocido publicista nicaragüense don Tomás Ayón, arrebatado hace poco de entre los vivos, no desapareció de la escena del mundo sin legar á su patria y á Centro-América en general dos volúmenes de la historia de su país, el segundo de los cuales no circuló sino cuando su autor, cargado de años y de merecimientos, habia bajado al sepulcro, y descansaba ya de su fatigosa existencia.

Ese segundo volumen, que abraza todo el siglo XVII y la primera mitad del XVIII, casi es desconocido aún en esta capital, en la que apenas hay de él uno ú otro ejemplar en manos de personas aficionadas á lectura tan amena como instructiva. Daremos de esa obra una ligera idea á los lectores de este periódico, ocupándonos asi en tratar asuntos que no se rozan con nuestra historia contemporánea, de la que no nos sería lícito hablar en una publicación que, como "La Revista," es del todo ajena á luchas de partidos ó de círculos y á intereses relacionados con la política.

No fué en verdad tarea fácil de llevar á próspero término la que aquel

escritor se impuso al agrupar en exacto y bien delineado cuadro los más importantes sucesos acaecidos en tierra de Nicaragua en un largo período de centuria y media; y muy ardua tenía que ser realmente la empresa, si se atiende á la dificultad de allegar materiales para la obra, ya que éstos no podían ser habidos más que mediante el registro minucioso y diligente de manuscritos desfigurados por la acción del tiempo y por la incuria del hombre.

Un pueblo es una personalidad que siempre vive y camina en busca de sus providenciales fines. Adulta hoy Nicaragua y dueña de sus destinos, conoce á la luz de esas páginas el período de su infancia, es decir, de aquella época en que, bajo la tutela de la madre, que á larga distancia de la hija se hallaba, iba marcando su desarrollo al compás de paso lento y penoso. La nación á quien debió la existencia no siempre pudo arrullarla en sus brazos, ni endulzar sus oídos con cánticos de amor y de armonía; mas no por eso merece menos gratitud la ilustre progenitora que le dió lo que era posible darle, y que con justicia se jactaba en aquellos tiempos de ver siempre al sol besando sumiso los pliegues de su bandera.

El que escribe los anales de un pueblo ó de una sociedad, tiene que ejercer el delicado ministerio de acusador y juez alternativamente, fiándose sólo de la razón para descubrir la verdad y honrarla como es debido. Si la filosofía de la historia, basada en reglas fijas y aceptados principios, pudiera recurrir á la argucia y al sofisma para llenar su importante objeto, la justicia quedaría empañada, y desde entonces perdería su principal condición, su más preciado atributo, convirtiéndose las obras históricas en un caos, que alejaría á las sociedades del derrotero en que la luz de bien razonadas apreciaciones les permite incuestionablemente sostenerse.

No fué muy envidiable, según el imparcial relato del señor Ayón, la situación de Nicaragua en los ciento cincuenta años que abraza el libro que á la ligera hemos examinado. La Corte de España, ocupada en graves negocios con otros países de Europa, no podía siempre conceder á sus posesiones de América el grado apetecible de atención. Por intervalos lucía en tierra nicaragüense el astro de la quietud reparadora y del trabajo civilizador; pero las gavillas de piratas y de indios mosquitos que infestaban de tiempo en tiempo provincia tan hermosa, las contiendas que en diversos puntos se suscitaban por un motivo ó por otro y que no siempre la autoridad podía oportunamente sofocar; la escasez de los productos nacionales, limitados al cacao, el añil y otros frutos difíciles de exportarse por causa de las amenazas mismas de los piratas y de los mosquitos, instigados por extranjeros enemigos de España, que querían arrebatar á los monarcas de Castilla los más bellos florones de su corona, explican suficientemente la trabajosa vida que llevaba aquella importante porción del Reino de Guatemala.

Fácil es, pues, de comprender la pobreza que en lo general se hacía sentir en la provincia, y que alguna vez llegó al extremo de que no hubiese en las arcas públicas dinero bastante para el pago de un correo que debia ir á Guatemala para participar al Capitán General la presencia de canoas con enemigos en el gran lago; y si tal era la penuria del real tesoro, desconsuela saber que tampoco los comerciantes de Granada y de otras poblaciones abundaban en recursos para ayudar al gobernador de la provincia en los angustiosos casos que solían presentársele en el servicio público. Por otra parte, los crecidos impuestos fiscales que Nicaragua pagaba, lo mismo que las demás colonias hermanas, y el espíritu de reglamentación que entorpece las conquistas del hombre de trabajo, eran otros tantos obstáculos al desarrollo material y al progreso moral que se deseaba. No olvidemos, sin embargo, al tocar el delicado punto de la reglamentación, que España era el país más adelantado de Europa en aquellos tiempos, y que si á sus posesiones ultramari-

nas dió cuanto les podía dar, es decir lo que tenía, no era posible pedirle más. No sólo en España, sino también en Francia, dominaba el sistema proteccionista; y no fueron, como se pretende, Carlos V y Felipe II quienes le dieron vida en el continente europeo, de donde fué trasplantado á América. Muy ilustrado criterio, sin mezcla de preocupaciones, es el que se ha de emplear cuando se juzga la conducta de España en estas tierras: hay que atender al carácter distintivo de la época y al estado de las costumbres entonces imperantes, para emitir un fallo exento de pasión. El espíritu moderno ha tenido que luchar con el antiguo, depurándolo todo en el crisol de la controversia y promoviendo cambios favorables en la suerte del mundo. Y al hablar de la civilización de España, parece oportuno decir que desconocía la realidad de las cosas el escritor francés contemporáneo que, al examinar la conquista, dijo que aquella civilización era inferior á la de los Incas; aserto que no puede sostenerse en tono serio, por mucho que se apure la inventiva para rebajar las glorias de España.

Muy dolorosas pruebas tuvo que sufrir Nicaragua en aquellos tiempos. La Audiencia y la Capitanía General de Guatemala, á quienes llegaba de vez en cuando, en demanda de apoyo y protección, el eco de los padecimientos de los que en aquella tierra vivían, no siempre estaban en aptitud de mandar oportunos auxilios para defender la provincia, ya por los dilatorios trámites á que todo negocio era sometido, ya por la inopia que en la misma capital del Reino, relativamente hablando, también se experimentaba, ya en fin por la distancia enorme y los malos caminos existentes entre el lugar de la residencia de la autoridad superior y el teatro de los sucesos que exigían atención pronta y eficaz para prevenir mayores males.

No puede leerse sin especial simpatía el libro del señor Ayón, cuyas páginas nos han sugerido las reflexiones con que tejemos este descarnado escrito. La lectura de aquella obra hace que el corazón del lector palpite de cariño por el publicista notable que supo mezclar atinadamente la filosofía y la historia en un trabajo de enseñanza sustancial y variada, y que parece no quiso decir el último adiós á sus compatriotas sin dejarles el precioso legado que recordará siempre al hombre digno de encontrar muchos imitadores.

Refiere el señor Ayón, sin odios ni acrimonia personal, los sucesos que constituyen en un período de siglo y medio el fondo de la peculiar historia de Nicaragua, y nada omite de lo que pueda enaltecer lo bueno y condenar lo malo. Si hubo funcionarios probos y celosos, que administraban en justicia la colonia, el historiador los menciona y aplaude; y si hubo otros no muy dignos del cargo que ejercían, también los señala, afeando cual conviene su conducta. En medio de la general apatía que en la provincia dominaba, percibíanse á veces los destellos de las virtudes cívicas en algunos individuos: espléndido testimonio de ellas fué el que dió en ocasión solemne el patriota que de su peculio sostuvo mil hombres por algunos días para hacer frente á los corsarios que se acercaban por la costa del Sur. Si en todos casos conviene vituperar el mal, no puede menos de ser útil el relato de los hechos meritorios: así se retemplan los espíritus y se mantiene vivo en el ánimo del hombre el calor necesario para estimularlo á las acciones nobles y levantadas: de esa suerte se fortalece á los débiles y se acentúa la energía de los que están dispuestos á hacer algo por el bien de los demás.

El señor Ayón explica el modo de ser de Nicaragua en sus diversas manifestaciones; pinta con fiel colorido la atmósfera conventual que la envolvía y el misticismo que se hacía sentir, la preponderancia que el clero trataba de atribuirse en la administración pública, los motines ocasionados por abusos de los que desempeñaban las alcaldías y otros cargos, etc., etc.; deteniéndose en los puntos que más interés ofrecen, ó en los que pudo

tratar con mayor copia de datos. Ese libro, en el que se refleja el alma del autor, es sin duda uno de los que más ventajosamente servirán algún día para escribir la historia especial y completa de las cinco secciones centro-americanas, historia que, presentada con desapasionado espíritu filosófico, será de provecho incontestable, y ofrecerá una nueva prueba de la solidaridad que existe y siempre ha existido entre los varios pueblos de la América Central.

A. Gómez Carrillo.

RETAZOS GRAMATICALES.

I.

Afirma don Juan Eugenio Hartzenbusch que en materia de galicismos todos pecamos; y acaso nunca haya dicho el distinguido literato una verdad de tanto bulto, al par que tan poco satisfactoria para los que hablamos castellano.

Como los galicismos, esas ofensas gravísimas contra nuestra lengua, fueran pecados de los que hacen perder el *estado de gracia*, ya podíamos muchos renunciar para siempre á la esperanza de alcanzar la vida eterna. Porque si los puristas y los que con laudable empeño consagran buena parte de su tiempo á estudiar los clásicos, para perfeccionarse en el bien decir, cometen, como el hombre justo, siete pecados al dia, ¿qué haremos nosotros, pecadores impenitentes y dejados de la mano de Dios, que sólo hojeamos libros franceses y leemos malas traducciones de esos libros, lo cual es peor, y desdeñamos conocer á los autores españoles que no escriben novelas, y decimos á cada paso: "*es por esto que opino;*" *fué entonces que se obtuvo?*

El galisismo que se comete en frases como las anteriores es precisamente el que ahora hemos escogido, entre otros muchos, para tema de este nuestro articulejo.

Ojalá que al escribirlo no nos suceda lo que á cierto maestro de escuela (de los de antaño por supuesto), que convencido de la necesidad de dar á sus discípulos clase de moral, tenía la buena costumbre de disertar todos los sábados, más que achispado y en no muy correcto discurso, sobre las funestas consecuencias de la embriaguez.

Ninguna novedad hay en lo que vamos á decir sobre el galicismo, por desgracia muy frecuente, que se comete cuando imitando el giro francés *c'est que, ce fut que, c' etait que*, úsase la conjunción *que*, ligada por un tiempo del verbo *ser* con ciertos complementos, adverbios ó frases adverbiales. Pero no es la novedad el único título que una materia puede presentar para merecer la atención de los lectores de este periódico.

La utilidad es también un título tan válido como aquél. Y nosotros creemos no solamente útil, sino necesario, ir señalando aquellas corruptelas que afean nuestra rica y armoniosa lengua.

El indicado giro francés va generalizándose de tal manera, que se oye alguna vez aún en la conversación de personas cultas, y acaso más entre éstas, porque los que no leen, hablan como hablaron sus antepasados y no tienen oportunidad de conocer construcciones nuevas, ni buenas ni malas, ni afrancesadas ni castizas.

Entre las gentes que por ejercer profesiones científicas debieran estar obligadas á hablar bien el idioma que heredamos de España, no es raro oír el galicismo á que nos referimos.

En los escritos forenses, por ejemplo, es cosa de todos los dias que el abogado, despues de resumir en elegante frase y con severa lógica las razones que asisten á su cliente para pedir que ahorquen á la parte contraria, concluye diciendo: "*Es por esto que suplico al Sr. Juez*" etc. El Juez, obrando en justicia, debiera condenar al abogado en costas é imponerle perpetuo silencio.

Podrá creerse que los predicadores, siquiera sea por respeto á su misión divina, se alejan más del pecado, en esto de ofensas contra el lenguaje. Nada de eso. Hay quien ponga el "*es*

por esto que" en boca de San Pablo, cometiendo así doble profanación, contra la lengua y contra el venerable Apóstol de las gentes.

Hagamos, sin embargo, una rectificación: hagamos justicia al gremio profesional que no acostumbra decir "*es por esto que*" en ciertos documentos: *hablamos* de los médicos en las recetas; porque en cuanto á sus demás escritos, no salimos fiadores de que sean más inocentes que los sacerdotes y los abogados. Y aun nos inclinamos á creer que si algún dia, gracias al espíritu de progreso que se observa en nuestro país, llega á introducirse la buena costumbre de razonar las recetas, habrá más de dos hijos de Galeno que escriban: "*es por esto que propino cuarenta granos de estricnina.*"

¿Qué más? Los que alguna vez se han dado á escribir cánones gramaticales han incurrido en el pecado. Hemos visto cierto libro de Gramática castellana, apreciable por otros conceptos; pero en el cual su autor pone por vía de ejemplos, unos *trozos escogidos* que afligen al espíritu más varonil. En una de esos trozos viene el "*es por esto que*" alardeando de frase elegante y castiza.

En la conversación, no hay para qué decir que todos, menos los pocos que cultivan relaciones con los muertos, es decir con los clásicos, introducimos bonitamente y sin saber ni á qué horas, como quien se come un confite, el desventurado galicismo.

Si este ha venido á generalizarse tanto, sin que hayan sido parte á evitar esa corruptela los esfuerzos de D. Rufino Cuervo y de otros defensores de la lengua española; y si la índole de nuestra publicación nos obliga á procurar que se conserve la pureza del idioma, los lectores de "La Revista" habrán de perdonarnos que extractemos lo que sobre este galicismo dice el ya célebre crítico y lingüista que acabamos de nombrar.

Ese *que* de la notada construcción francesa hase cubierto con el disfraz del *que*, conjunción castellana, y pretende tomar carta de naturaleza en nuestro idioma, con perjuicio de otros giros, propios de este y que nada tienen que envidiarle á aquél.

Si nosotros fuéramos legisladores no estableceríamos nunca ley de *extranjeros perniciosos* contra las personas; pero sí haríamos una y muy severa, contra las palabras innecesarias que, procedentes de otras lenguas, vienen á introducirse en la nuestra para corromperla.

Mientras esa ley no exista, nos contentaremos con la siguiente receta que da el Sr. Cuervo para curarnos radicalmente del *que galicano*, como se ha llamado al importuno huésped desde Moratín para acá.

La construcción castellana exige que los complementos, adverbios ó frases adverbiales que hayan de contraponerse mediante un tiempo del verbo *ser*, tengan naturaleza análoga, es decir, que sean de una misma especie gramatical. De manera que, á un complemento, adverbio ó frase adverbial de tiempo, debe corresponder también un complemento, adverbio ó frase adverbial de tiempo, como intervenga ligándolos el verbo *ser*.

La conjunción *que* no satisface esa necesidad gramatical. No se puede, por consiguiente, en buen castellano, contraponer la tal conjunción, mediante el verbo sustantivo, al complemento que le antecede, en oraciones como las que dejamos apuntadas. Veamos algunos ejemplos.

El Sr. D. J. F. Barrundia, que tenía una imaginación de fuego; pero cuyos escritos, así en el fondo como en la forma, dejan adivinar que había leido muchas obras francesas, dice en un artículo de periódico: "Siempre que la opinión está sofocada ó reprimida por la violencia, rompe en estallidos y arrastra á las revoluciones. Es por esto un principio que la medida de la libertad de la prensa es la de la bondad y estabilidad del gobierno. *Es por esto que* la América española no regulariza sus instituciones y está siempre agitada y tumultuaria."

Las palabras "*por esto*" de la frase transcrita son un complemento que indica la idea de *causa*. Entonces el complemento que haya de contrapo-

nerse mediante el verbo *ser*, no es la conjunción *que*, sino un complemento, adverbio ó frase adverbial que corresponda á la idea de causa. Las palabras "*por lo que*" llenarían esta condición, y la frase quedaría castiza, aunque desaliñada, así: "Por esto es por lo que la América española no regulariza" etc.

Digamos en obsequio de la verdad que no en todos los casos usó mal el Sr. Barrundia de la construcción de que venimos hablando. El mismo escribió: "Si la Independencia no ha dado aún estabilidad ni leyes patrias es *porque* un poder sombrío no deja disputarse."

En la "Gaceta de los Tribunales" hemos visto publicada una sentencia que tiene este *considerando*. "Considerando: que lo mismo se hallaba admitido con anterioridad, *siendo posteriormente que en España*, por razones que aconsejaron la reforma, en sustitución de la vía ordinaria, se adoptó un procedimiento sumario..."

El *que* escrito con bastardilla es tan *gabacho*, como si hubiese nacido en el barrio de *Saint Germain*. En su lugar debió haberse dicho *cuando*, supuesto que el adverbio al cual está contrapuesto, es *posteriormente*.

A veces los gerundios, los participios y los adjetivos modifican al verbo, y entonces equivalen á verdaderos adverbios, y quedan, por consiguiente sujetos á la misma regla establecida.

"Es *creando* necesidades á los indios *que* se podria civilizarlos." *Creando* implica la idea de modo. Luego en lugar de *que*, ha de ponerse la palabra *como*.

"Dormido fué que le prendieron." La frase está diciendo que el participio *dormido* indica también modo. Es preciso, pues, decir *como* en lugar de *que*. Debe advertirse, sin embargo, que se avienen mal con el participio esas construcciones. Es mejor y más conciso decir llanamente "dormido le prendieron."

El mismo Sr. Cuervo enseña la manera de poner en castellano una frase incorrecta, por la indebida introducción del *que*. Hágase una pregunta para ver á qué corresponde el primer complemento de los que liga el verbo. La respuesta nos indicará el adverbio, frase adverbial ó complemento que haya de sustituir al *que*.

He aquí el ejemplo del Sr. Cuervo: "En la paz es *que* florecen las artes."

Veamos á qué corresponde el complemento "*en la paz*." No puede ser á "¿con qué florecen las artes?" porque entonces sería menester decir "con la paz:" tampoco á "¿donde florecen las artes?" porque es obvio que no se trata de lugar: solo puede ser respuesta de "¿cuando florecen las artes?" Luego la corrección será: "En la paz, es *cuando* florecen las artes."

Y basta de gramática, que esta no es la lectura más amena que puede darse, aunque sí suele ser la más útil.

Concluyamos, como los pecadores arrepentidos, doliéndonos de nuestras pasadas culpas, y ofreciendo en los altares de Cervantes y de Quintana, no volver á decir, ni con el pensamiento "*es por esto que*."

M. Diéguez.

A MI HIJO JOSÈ

AL CUMPLIR DOS AÑOS.

Llorando te saludo, hijito mío;
Que en el albor rosado de la edad
Ya te circunda aterrador vacío,
La negra noche y el punzante frio
De lúgubre orfandad!

Aquel risueño hogar en que viniste,
Dos años ha no más, á la existencia,
Está sólo y oscuro, helado y triste
Porque el angel que fué su Providencia
Ya en la tierra no existe!

Tu santa madre, la mujer bendita
Que fué todo mi bien y mi consuelo
Y con ternura nos amó infinita,
Ya en este valle de dolor no habita;
Partióse para el cielo!

La muerte, siempre en insidioso acecho
De cuanto imite aquí felicidad,
Rompió de nuestro amor el nudo estrecho
Dejando sólo ya bajo mi techo
Lágrimas, soledad!

En vez de las festivas colgaduras
Con que ella nuestro hogar adornaría,
No hay más que sombras de pesar oscuras,
Desolación, tristeza y amarguras:
Se fué nuestra María!

Y en vez de los alegres regocijos
Con que el afán del corazón materno
La fiesta celebraba de sus hijos,
Hoy nuestros ojos, en su tumba fijos,
Lloran con duelo eterno!

Por eso al despertar sobre tu frente
Hoy no sentiste el labio maternal;
Hoy no escuchaste la plegaria ardiente
Que por tu bien alzaba reverente
Al Padre Celestial.

Cuál te hubiera sentado en sus rodillas,
Y en tus ojos mirándonos los dos,
Y cubriendo de besos tus mejillas,
Con las palabras de la fé sencillas,
Le hubiera hablado á Dios!

Le hubiera hablado el maternal cariño,
Con voces que modula el corazón,
Para atraer del adorado niño
Sobre la frente, limpia como armiño,
La santa bendición!

Todo ha cambiado ya. Llegó la muerte,
La hirió implacable con su mano fría,
Y hecho el angel de amor ceniza inerte,
Cuanto fué ayer ventura y alegría
En pena se convierte!

Ingrata con nosotros la fortuna,
Para volver más duros sus rigores,
Muy cerca de las flores de tu cuna,
De esa tumba, querida cual ninguna,
Sembró las tristes flores!

Me rasga el alma tu infantil hechizo
Mirar cubierto de crespón de luto,
Flor en botón que el vendabal deshizo,
Almendro en flor con el naciente fruto
Quemado del granizo!

Sin el calor del corazón materno,
De su ternura sin el grato abrigo
¿Cómo podrás crecer, vástago tierno,
Expuesto de las nieves del invierno
Al rigor enemigo?

¡Pobre hijo de mi amor! Si hoy no sentiste
Palpitar de tu madre el corazón,
Yo ¿qué te puedo dar, cansado y triste,
Si hay sólo, desde que ella ya no existe,
Lágrimas y aflicción?

Y cuál será del huérfano la suerte?
Cuál será, sin su madre, el porvenir?
¡Cómo escoge sus víctimas la muerte!
Ay! las madres, las madres, digo al verte,
Debieran no morir!

Guatemala: 20 de Julio de 1887.

Fernando Cruz.

COLECCION

DE VOCES Y LOCUCIONES VICIOSAS Y PROVINCIALES QUE SE USAN EN GUATEMALA, ESCRITA EN ORDEN ALFABÉTICO POR

Antonio Batres Jáuregui.

PRÓLOGO.

"Lejos de que la conservación castiza del idioma pueda ser traba para el desenvolvimiento de la civilización de los estados hispano-americanos, por el contrario, será medio eficaz para su progreso, para su cultura y perfeccionamiento intelectual."
("El idioma nacional," por *Vicente G. Quesada*, publicista argentino.)

I.

Cuando nuestro festivo escritor D. José Milla describe el tipo del natural de Guatemala, en el cuadro de costumbres intitulado "El Chapín," le atribuye donosamente, entre otras cualidades, la de hablar un castellano antiquísimo, salpicado de provincialismos, algunos de ellos tan expresivos como pintorescos; y ésto sin contar, diríamos nosotros, con las muchas corrupciones é impropiedades de términos y frases, ininteligibles para un español recién llegado al país.

Harto común es, por desgracia, oir en Guatemala *mirá, andá, tené habís*, (1) y otros arcaísmos de esa laya, que si se usaron en tiempos remotos, hoy no hacen más que afear el idioma patrio, que se resiente, por otra parte, de impropio y vulgar, en boca de aquellos de nuestros compatriotas que hablan "*de vos*," concertándolo unas veces con la segunda persona de singular de los verbos, y conservando otras la terminación *es* para el plural del pretérito de indicativo, como *amastes*, *dejastes*, *llorastes*, á usanza antigua, en vez de *amásteis*, *dejásteis*, *llorásteis*, acabados en *eis*, como ha prevalecido en España, desde el siglo XVII hasta nuestros dias. También se conservan entre nosotros muchas palabras que ya no corren en la Península, y que trasplantadas aquí por los conquistadores, han tenido más larga vida que en el lugar donde nacieron. (2)

Curioso fenómeno el de un pueblo que, emancipado de la metrópoli, alardeando de exuberante vida propia, conserva aún, en mucha parte, el idioma antiguo de los capitanes que lo conquistaron; y no por espíritu de veneración á sus mayores, ni menos por apego á lo tradicional y antiguo —que no son tales por cierto las tendencias de los países hispano-americanos—sino porque, después de la grandiosa epopeya de la conquista de América, cuando una paz octaviana vino á reinar en los vastos imperios que derrocaron las huestes españolas, implantando en el Nuevo Mundo el sistema colonial, era escaso, tardío y pausado por extremo el tráfago con la Madre Patria. Los osados aventureros que se apoderaron de estas regiones, impusieron una paz inalterable de tres siglos, y su potente voz tuvo larga resonancia, dando á mu-

---

(1)—También dicen frecuentemente *levantate, sentate, sosegate*, por *levántate, siéntate, sosiégate; yo lo vide, él lo vido*, á usanza antigua, en vez de *yo lo ví, él lo vió; hubieron fiestas, hubieron diversiones*, en lugar de *hubo fiestas, hubo diversiones; yo cambeo, tú vaceas*, que debe ser *yo cambio, yo vacio; los paderones*, por las paredes grandes, empleando una metátesis que debe evitarse; *le mandaron que* SE *callase, y* SE *calló*, como decían en lo antiguo, usando pronominalmente el verbo: hoy se diría *le mandaron que callase, y calló; vertir*, por *verter; ponémelo*, por *pónmelo; veniste* por *viniste; caia, traia, leia*, por *caía, traía, leía; caido, traido, leido*, por *caído, traído, leído; molestoso* por *molesto* & &. Hay otros muchísimos defectos é impropiedades en nuestro lenguaje, que anotaremos en el curso de esta obra.

(2) "El caudal más preciado del lenguaje criollo, consiste en una gran cantidad de voces puramente castellanas, olvidadas en España, y repudiadas, puede decirse, por la lengua madre; que no están en los dicionarios, y son tema continuo de injusta censura para muchos puristas trascordados. América las conserva, y de ellas se constituye en heredera.."—[Orígenes del Lenguage Criollo, paj. 93.]

Cuidaremos de apuntar, en el curso de este libro, esas voces olvidadas en la Península, y que son de uso corriente en Guatemala.

chas locuciones y vocablos más fijeza aún que la que alcanzaron en la tierra misma donde tuvieron origen. Si la conquista dió vuelo á la actividad personal, sin trabas ni formas, desenvolviendo rápidamente una civilización en la tierra americana, y legándole con ella la rica lengua de Castilla; el sistema colonial abatió las energías, apocó los ánimos, cohibió toda expansión, estancando hasta el idioma, que debía seguir después tortuosos derroteros.

En la serie de los años, y merced á diversas influencias, los idiomas cambian paulatinamente, permitiendo la entrada á nuevos términos, relegando otros, modificando sus formas ó accidentes y siguiendo la corriente del adelanto y del progreso; pero cuando se halla una región apartada de otra por extensísimo mar; cuando las comunicaciones eran tardías y difíciles; cuando entre los muy pocos dados á las letras, se cultivaba el latín en vez del habla vulgar, [3] ¿sería posible que ésta tuviera los mismos giros y alteraciones que tenía en el lugar de su nacimiento? ¿Será dable que el río que mudó de cauce, corra siempre con las mismas curvas y con igual rapidez?—No es, pues, de extrañar que en Guatemala, lo mismo que en toda la América ibera, queden restos del idioma antiguo, que viven aun como vástagos esparcidos del tronco secular que les prestó nutrimento.

Al propio tiempo que se habla en parte un español antiquísimo, se ha empobrecido por acá el idioma, no empleándose todas las palabras de su rico repertorio. "El desuso en la América española de una porción del vocabulario castellano, es debido, según Paz Soldán y Unánue, á la ignorancia unas veces, al temor de no ser ampliamente comprendido otras, y las más, á la indolencia propia de las sibaríticas regiones de *la hamaca*, cuya monótona oscilación parece el péndulo del carácter hispano-americano. Busquemos ahora la causa histórica, si es posible, del empobrecimiento del idioma entre nosotros. Los españoles no sólo tuvieron que poblar la América de gente, sino también la casa de vajilla, de muebles y de los miles enseres domésticos propios de la civilización; las cocinas de sus respectivas baterías; las despensas de especias diversas (como que hasta hoy se dice *pimienta de.... Castilla; vinagre de.... Castilla* & &) desconocidas á una gente frugal, sencilla, que en lo material como en lo moral é intelectual, había vivido de muy poco; las huertas de hortaliza y árboles frutales; los campos de plantas y animales útiles, y finalmente, el territorio todo de aparatos y maquinaria que vinieran á reemplazar á los hombres en las numerosas y monumentales obras, que como las del antiguo Egipto, sólo habrían podido realizarse merced al sinnúmero de brazos y á su condición de siervos. Y como no era posible que los conquistadores, en tiempos en que las comunicaciones eran tan difíciles y los transportes tan costosos, fueran trayendo las variedades de cada artículo, de cada planta, ó de cada ani-

(3)—"El que no hubiera estudiado la lengua latina, no podía ni debía leer, porque existía la firme persuación de que todo lo mediano que corriese en letras de molde forzosanmente debía encontrarse redactado en el idioma del Lacio. El P. Aguirre se quejaba de tener que hablar en su "*Población de Valdivia*" en nuestro *vulgar español;* el dean Machado de Chaves declaraba que le habría sido más facil escribir en latín que en castellano; Núñez Castaño, por fin, llevó sus teorías á este respecto, tan lejos que, deseando celebrar en un poema la retirada de los holandeses de las costas del Sur de Chile, eligió para sus estrofas la lengua de Virgilio." *(Historia de la Literatura Colonial de Chile, por José Toribio Medina.—Tom. I. pág. XL.)*

El célebre P. Landívar, que vivió en la Antigua Guatemala, para describir las costumbres populares de aquellos tiempos, usó de clásicas estrofas latinas en su "*Rusticatio Mexicana.*"

Están en latín las primeras obras que se dieron á luz en el primer establecimiento tipográfico fundado en América, en la ciudad de México, en el año de 1535, en tiempo del virey Mendoza. *(Historia Crítica de la Literatura en México, por Francisco Pimentel.)*

Cuarenta años después de la fundación de las dos grandes ciudades, Bogotá y Tunja, ya se publicaban epigramas latinos y se cultivaban las letras clásicas. *(Historia de la Literatura en Nueva Granada, por José María Vergara y Vergara.)*

Vicuña Mackenna dijo, que *Antonio Nebrisensis* era nuestro rey, después de haber destronado á los Borbones. *(Recuerdos Literarios por J. V. Lastarria.)*

mal, sino sólo las más indispensables, no pudimos conocer *prácticamente* más que una parte del idioma. Por eso desconocemos hoy ó no sabemos aplicar bien la otra parte, porque, como dice Horacio:

"Segnius irritant animos dimissa per aurem
Quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus."

A vueltas de esa pobreza, los españoles que arribaron á estas playas tropezaban á cada paso con muchos objetos nuevos, que bautizaban con nuevos nombres ó con los que ya tenían en las lenguas antiguas de este Continente, como es curioso verlo en los escritos de Gómara, Fernández de Enciso, Oviedo, Bernal Díaz del Castillo, el Inca Garcilaso de la Vega y otros de aquellos valientes adalides que no sólo empuñaban la espada, sino que redactaban crónicas, relaciones é historias. Tales nombres, muchos de los cuales ya figuran en los diccionarios de la lengua, pudieran bien llamarse *hispanismos* de América (4).

Mas como cada lugar ó provincia, no sólo tenía diversos usos y costumbres, sino también dialectos y lenguas diversas, que se conservaron en gran parte después de la conquista, era natural que el idioma castellano se fuese infiltrando de nuevas voces, criollas unas, y formadas otras de las mismas raíces del lenguaje de los españoles, quienes las popularizaban por doquiera. Esta es la razón de que en unas repúblicas se encuentren provincialismos de las otras. Entre los que usamos en Guatemala, hay muchos completamente originales y peculiares al país; pero no son pocos los que también se emplean en México, Cuba, Colombia, el Perú, Chile y otras naciones del Continente.

La falta de estudio, la carencia de centros destinados á conservar la pureza del lenguaje, y la indiferencia lastimosa con que, durante largos años, se viera todo lo que al idioma se refiere, han sido parte á que se corrompa de tal modo, que hay muchas frases y voces viciosas, que por desgracia emplean hasta personas cultas y educadas, sin contar con los innumerables vulgarismos que á cada paso ofenden el buen gusto.

Y no se crea que somos los únicos que nos lamentamos de haber desnaturalizado el idioma. "La incorrección con que en Chile se habla y es-

[4.]—Al contemplar Cristóbal Colón y sus compañeros la riqueza de los campos tropicales, las costumbres de sus pobladores, y las escenas todas que se desenvolvían á su vista, comenzaron á bautizar con diversos nombres cuanto contemplaban extasiados. Al hombre americano llamáronle *indio*, porque ellos buscaban las Indias. A muchas cosas aplicaron voces marítimas, como que ellos eran gente de mar; y así no es extraño oír por acá *rancho, ranchar, ranchería, cabuya, zafarrancho, botar, guindar, largarse, abarrotar, trincar, virar, zafar, tumbar, pasar crujía, chubasco, cimarrón, ciénega, dengue, damajuana, batea, rol, brisa, morro, socucho, ramalazo, rasqueta.* Como eran vascos muchos de aquellos marinos, abundan nombres vizcainos entre los que ellos dejaron; y como algunos sabían el árabe, que habían aprendido en las guerras de Granada, no es raro que de esa lengua tomaran muchas palabras para nombrar los objetos que en América veían. También los frailes y los licenciados, que alternaban con los marinos y soldados, dejaron nombres latinos, y tomaron otros de las lenguas de los aboríjenes, como *aguacate, cuache, chocolate, mecate, petate, saragate, zacate, soyate, tecomate, tomate, achote, apasote, ayote, camote, coyote, tecolote, chayote, elote, jocote, ocote, zapote, zopilote, olote, chilmole, atol, totopoxte, cacahuete, cacao, cutarra, milpa, chile, guacamol, guacal, jícaro, nopal, petaca, zarape, zenzonte, tamal, pulque, apaste, cajete, chichicaste,* y otros muchos derivados del mexicano, los cuales, en su mayor parte ya figuran en el Diccionario. Del quichua de los antiguos peruanos, tenemos algunos, v. g. *cancha, canche, condor, chacra, china* [niñera], *chirimoya, guanaco, huaca, jaguar, mate, pampa, puche,* &. Del quiché y kackchiquel: *mazacuata* [culebra de venado], *chinchintorro* [que se coje con red], *huizache,* [loco, cabeza perdida], *quijiniquiles* [paterna dulce], *Amatitlán* [al frente del agua, ó según otros "correo que lleva papel"], *Atitlán* [dentro del agua], *chipe* [el último hijo], *chay* [fragmento de vidrio], *chalchiguites* [adornos de la boca], *tzuquinay* [flor que huele á miel], *Almolonga* [lugar de las aguas], *Cazaguastlán* [verdadera agua pecaminosa], *Comalapa* [lugar de hondonada], *Zacapa* [dulce blanco], *Quezaltepeque* [familia de Quetzales], *Chimaltenango* [pueblo de tomateras], *Guacalate* [lugar de los niños], *Huehuetenango* [aquí el árbol de la ciudad], *Ixtahuacán* [aquí están los hombres fuertes], *Itzapa* [lugar de los brujos], *Jocotenango* [pueblo de *jocotes*], *Quezaltenango* [pueblo del quetzal], *Sacatepéquez* [la familia de los *peques* blancos], *Suchiltepéquez* [familia colmenera, cerro de flores], *Zumpango* [barrigas de cuero], *Tzacualpa* [hijos blancos], *Xequijel* [río de sangre], *Salamá* [los jóvenes elegantes], *tun* [palo hueco], *huepil* [mi tapado], *chichigua* [pon la boca aquí], &, &, &.

cribe la lengua española, dice uno de sus mejores literatos, es un mal tan generalmente reconocido como justamente deplorado. Dos generaciones han pasado ya por las aulas desde que los señores D. Andrés Bello y D. José Joaquín de Mora echaron en nuestro país los fundamentos de los estudios gramaticales; y si es cierto que, sin cerrar los ojos á la evidencia, no podrían negarse las jornadas que hemos hecho por el buen camino, cierto es también, por desgracia, que aun está muy lejos de su terminación la obra iniciada en favor del buen decir por aquellos ilustres extranjeros. Si en lo tocante al punto en que nos estamos ocupando, la república de Chile no es ya la última de las naciones en que se habla español, aún tiene delante de los ojos el bochornoso espectáculo de otras que con menos elementos, tranquilidad y riqueza que ella, la igualan y la vencen. No hemos tenido un Baralt como Venezuela, ni un Pardo como el Perú, ni un Cuervo como Colombia; y basta abrir los periódicos de México, de Caracas, de Bogotá y de Lima para persuadirse de que por aquellos mundos se tiene mucho más respeto á las reglas de la gramática y se conocen mucho mejor que entre nosotros los modísmos de la lengua, y la propia y castiza significación de sus vocablos.''

Por lo que á Guatemala concierne, se verá en esta obra que no siempre se respeta el género de los nombres; que se añaden y se suprimen letras á muchas palabras; que se dan terminaciones antojadizas á algunos derivados; que se forman verbos de muchos sustantivos castellanos que no los admiten; y se cambian unos verbos por otros; y se trastruecan las preposiciones; y se prefieren las palabras vulgares á las cultas; y hasta se muda la significación de los vocablos en varios casos; sin contar con los muchos arcaísmos y neologismos, que se emplean constantemente y algunas metátesis que deben evitarse.

Existe también cierta propensión á desinencias caprichosas, como sucede con la terminación *al*, que se aplica á los nombres de los árboles, en vez de aplicarse á la plantación ó siembra de ellos: naranjal, anonal, mangal, cipresal, granadal, duraznal, zapotal, aguacatal, cocal, guayabal, decimos, por naranjo, anono, mango, ciprés, granado, durazno, zapote, aguacate, coco ó cocotero, guayabo, &, &, &.

Apuntaremos además aquella tendencia exagerada al uso del diminutivo: tantito, todito, lueguito, airecito, ahorita, alentadito, solito, dicen muchas gentes melosas, que bien merecieron la burla que por sus *itos* les hizo D. Antonio José de Irisarri, y que prestaron mérito á otro compatriota nuestro, D. Francisco Rivera Maestre, para terminar su ''Epístola á Guatemala'' mándandole "*muchos adiositos.*''

II.

No faltarán personas que tal vez miren como un trabajo inútil, sobre ser ingrato, éste de procurar la pureza y corrección del lenguaje, señalando los vicios más frecuentes en el uso diario y coleccionando las voces y locuciones provinciales más someras que corren entre nosotros.

Para responder á los que así desdeñan el estudio del idioma, como asunto baladí, nos será lícito valernos de las expresiones del sabio Bello, cuando dice que, si tal cosa se afirmara en Valladolid ó en Toledo, todavía se pudiera argüir que el caudal de voces y frases que andan en la circulación general no es más que una pequeña parte de las riquezas de la lengua; que su cultivo la uniforma entre todos los pueblos que la hablan, y hace mucho más lentas las alteraciones que produce el tiempo en esta como en todas las cosas humanas; que, á proporción de la fijeza y uniformidad que adquieren las lenguas, se disminuye una de las trabas más incómodas á que está sujeto el comercio entre los diferentes pueblos, y se facilita así mismo el comercio entre las diferentes edades, tan interesante para la cultura de la razón, y para los goces del entendimiento y del

gusto; que todas las naciones altamente civilizadas han cultivado con un esmero particular su propio idioma; que en Roma, en la edad de César y Cicerón, se estudió el latín; que entre preciosas reliquias que nos han quedado de la literatura del Lacio, se conserva un buen número de obras gramaticales y filológicas; que el gran César no tuvo á menos componer algunas, y hallaba en este estudio una distracción á los afanes de la guerra y los tumultos de las facciones; que en el más bello siglo de la literatura francesa el elegante y juicioso Rollin introdujo el cultivo de la lengua materna en la Universidad de París; citaríamos el trillado "*Hæc studia adolescentiam alunt &*;" y en fin, nos apoyaríamos en la autoridad de cuanto se ha escrito sobre educación literaria. De este modo pudiera responderse, aún en los países en donde se habla el idioma nacional con pureza, á los que condenan su estudio como innecesario ó estéril. ¿Qué diremos, pues, á los que lo miran como una superfluidad en América?"

Al fin logró el patriarca de la literatura hispano-americana, que ésto escribía, que en Chile se prestara toda la atención necesaria al fomento de la lengua nacional, mandando el Gobierno que su estudio se hiciese durante tres años, para poder optar á las carreras profesionales; pero también pensaba aquel consumado filólogo que nada se habría conseguido con poner en manos del niño una gramática, y hacerle aprender de memoria frases que no entiende, ni puede entender, y que absolutamente no le sirven para distinguir lo bueno de lo malo en el lenguaje. ¿Qué provecho le resulta, en efecto, de tener la cabeza poblada de definiciones, y de saber analizar una frase en la pizarra, diciendo que *la* es artículo, *tierra*, sustantivo, *es* verbo, y *extensa* adjetivo, si realmente no sabe distinguir sino á tientas y á bulto, al nombre del verbo, y al sustantivo del adjetivo; y si al salir de la escuela sigue diciendo, como antes de haber entrado en ella, yo *tuezo*, yo *forzo*, yo *vaceo*, *vos sos*, nosotros *íbanos*, nosotros *venianos*, *hubieron* hombres, *trancemonos* en el pleito. &. &?"

Importa, á no dudarlo, conocer el mecanismo y genio de la lengua; pero este difícil estudio debe hacerlo el joven que abrace las profesiones literarias, ó el que aspire á una educación muy esmerada: un niño no puede penetrar en las abstrusas cuestiones gramaticales, sino limitarse á aprender algunos principios, y por medio de ejercicios prácticos, la manera de hablar correctamente, para evitar desde temprano los adefesios de que está plagada el habla del vulgo.

En la república de Colombia, que tan adelantada se halla en materias literias, hase reconocido cuanto acabamos de insinuar; y he allí por qué el artículo 42 del decreto orgánico de la instrucción pública primaria previene "que el adelanto de los niños no tanto se gradúe por las reglas gramaticales que sepan de memoria, cuanto por la corrección y propiedad con que hablen y escriban."

A ese propósito responde la preciosa gramática práctica de la lengua castellana, por D. Emiliano Isaza, y la de D. César C. Guzmán, quienes han observado que la análisis profunda del lenguaje es incomprensible para inteligencias no avezadas á especulaciones metafísicas; pero sin olvidar que, como dice el literato D. J. Manuel Marroquín, debe prepararse á los niños con simples rudimentos de la lengua patria, tanto para que corrijan los vicios y defectos con que afea el lenguaje, dando pruebas de mala educación todo ignorante, como porque tampoco es dable enseñar los idiomas extranjeros á los que no posean algunos conocimientos acerca del propio.

Mas como las voces y locuciones viciosas que se usan en Colombia, no son siempre las mismas que en Guatemala se emplean, podrán los maestros que deseen seguir en esta parte el único método provechoso y eficaz, valerse de la "Colección" que hemos formado, para proponer á sus alumnos, con las frases y términos que nosotros apuntamos, ejercicios análo-

gos á los que contienen aquellas gramáticas.

Al formular esta indicación, no hacemos otra cosa que conformarnos con el sistema moderno, empleado por Murray en sus ejercicios ingleses, y por Noël y Chapsal en los que escribieron para la enseñanza de la lengua francesa; el primero de esos libros está reconocido como texto en los Estados Unidos de América, y el segundo en las escuelas de Francia.

A los mismos maestros de escuela puede ser de alguna utilidad el registro de nuestro libro, ya que la pureza de dicción y el lenguaje atildado, deben brillar en sus explicaciones: "los niños son criaturas de imitación, como observa Emerson, y tratan siempre de repetir lo que oyen, aunque muchas veces no lo entiendan. Si, pues, el profesor es castizo en su modo de hablar ó de expresarse, en los discípulos se reflejará, por decirlo así, esta cualidad, y éstos le distinguirán por la corrección con que hablen; si, al contrario, usa de un lenguaje mazorral y vicioso, á ellos se harán trascendentales estos defectos, y por ellos se conocerá la ignorancia del que los enseña."

III.

Abogamos por la pureza del lenguaje, porque creemos, valiéndonos de las expresiones de un distinguido venezolano, que si diéramos anchas á esa especie de culteranismo, á esos caprichos de extravagante neologismo, se reproduciría dentro de poco en América la confusión de idiomas, dialectos y jerigonzas del babilónico caos de la Edad Media; y diez pueblos perderían uno de sus vínculos más poderosos de fraternidad, uno de sus más preciosos instrumentos de correspondencia y comercio."

Entre las prendas que revelan cultura y distinguen á la gente bien educada, está el hablar correctamente su lengua; y ya que la nuestra se halla esparcida en los dos Continentes, y es la misma que sirve de medio de comunicación á la heroica España y á las jóvenes repúblicas latino-americanas, cuidemos de evitar ese alud de neologismos, que bien pudiera al fin acarrear un tenebroso período como el que atravesó la lengua latina cuando fermentaban en Europa los dialectos nuevos.

Hoy no tienen razón de ser los antagonismos y las diatribas: los odios contra España ya sólo son buenos, como dice el eminente humanista don Rufino J. Cuervo, para fingidos en discursos estudiantiles: la Historia tiene ya dado su fallo, y en su tribunal oprimidos y opresores han llevado su merecido; rotas las antiguas ataduras, unos y otros son pueblos hermanos. En el templo de la gloria se ven hoy resplandecer los nombres de Ricaurte, Bolívar, Sucre, San Martín é Hidalgo, apareados con los de Guzmán, Padilla, Palafox y Castaños, y todos proclaman al mundo que son ingénitas la sed de libertad y el esfuerzo para conquistarla."

En las evoluciones de los pueblos, lo último que se pierde es la lengua; y si bien es natural que vaya asimilándose nuevos elementos, como se asimilan los seres vivientes los gérmenes de desarrollo que los animan y sustentan, esto tiene que ser sin que la unidad se pierda y la naturaleza se estrague: en la renovación está la vida; pero en la renovación ordenada, que producen las leyes de la existencia y del tiempo. La transformación progresiva que obedece al genio del idioma, dista mucho de ser esa anarquía devastadora, ese furor ciego que mueve cruda guerra á todo lo que va sancionado por los años, con preexistentes derechos. Si las nuevas formas y matices del pensamiento, en su vuelo por las regiones del progreso, exigen nuevos giros y nuevas voces, no seríamos nosotros los que, sordos al clamor de la época y adoradores de exagerado purismo, rechazáramos incondicionalmente todas las dicciones nuevas, hijas muchas de ellas de los múltiples elementos regionales del Nuevo Mundo, que reflejan variado y rico colorido en el habla castellana. Es indudable que, á la par que se pierden muchas voces que el uso relega, reciben otras carta

de naturaleza, cuando la necesidad las abona y el genio del idioma las adopta; porque—lo repetimos—las lenguas *vivas* experimentan pérdidas y reparaciones, como sucede con todos los organismos, que se renuevan incesantemente. Desde el punto de vista, pues, de la esencia variable de las cosas, el *arcaísmo* y el *neologismo* son fenómenos naturales; pero así como las mudanzas que forman la vida, se sujetan á leyes armónicas que dependen de la misma esencia de los seres, el organismo lingüistico tiene que someterse en su desarrollo á los preceptos que impone el buen uso, fijado por el recto criterio de doctas corporaciones, toda vez que, (como dice el Secretario Perpetuo de la Academia Colombiana, el distinguido poeta D. Rafael Pombo) los americanos somos ciudadanos hábiles, fraternalmente reconocidos con voz y voto, en la gran república deslindada por Cervantes, Alarcón, Bello y Ventura de la Vega.

No es, por lo tanto, vicioso ni espurio todo lo que en materia de lenguaje pertenece á los hispano-americanos, como lo demuestra el último diccionario de la Academia Española, que acogió en sus columnas la mayor parte de las cédulas que le dirigieron los Centros correspondientes de Bogotá, Caracas, Santiago, Lima y México, confirmando además las doctrinas, en muchos artículos, de las clásicas "Apuntaciones Críticas" del profundo filólogo colombiano D. Rufino J. Cuervo.

Bajo el influjo de tales pensamientos, escribimos este libro, que contiene una lista, si no completa, numerosa al menos, de nuestros provincialismos, con sus equivalentes castizos cuando los tienen, y con ejemplos unos y otros, tomados los primeros de nuestros escritores nacionales, y los segundos de los clásicos españoles. También figuran en esta "Colección" las voces que se pronuncian mal, y las palabras y frases que adolecen de vicios, que tanto afean nuestro modo de hablar, y que notamos en locuciones usuales.

No ha entrado en nuestro propósito, ni nos hubiera sido dable, coleccionar todos los nombres de plantas y animales de estas comarcas, cuyo estudio corresponde á la botánica y á la zoología; pero no hemos podido menos que dar cabida á muchos de aquellos que, por decirlo así, figuran en primer término en el animado cuadro de nuestra varia naturaleza.

(*Continuará.*)

ASUNTOS DIVERSOS.

"La Revista," al aparecer en el campo del periodismo, se complace en dirigir cordial saludo á sus colegas de esta República, con los que la unen los amistosos lazos de la comunidad que establece el cultivo de las Bellas Letras.

La sociedad guatemalteca y las ciencias médicas están de duelo. El Dr. D. José Luna falleció en la tarde del 25 del último abril, dejando en pos de sí la huella luminosa de sus méritos relevantes y de sus valiosos servicios.

En el presente mes se verificarán en Madrid dos grandes solemnidades académicas. El célebre Echegaray va á ser recibido en la Academia Española, y su discurso de recepción, sobre el arte dramático, será contestado por el eminente Sr. Castelar, quien, á su turno, ingresará en la Academia de la Historia, pronunciando en ese acto un discurso acerca del descubrimiento de América; le contestará el ilustre Sr. Cánovas del Castillo.

El 28 del mes que acaba de terminar, falleció la estimable Sra. Dª Mercedes Salazar de Saravia.

Damos el pésame á las personas de su familia, en particular al Lic. D. Ventura Saravia, individuo de la Academia.